INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE LA COMPAÑIA " FERCONTI S.A " A CONSIDERACION DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS QUE CONOCERA DE LAS CUENTAS Y LABORES POR EL AÑO 1.995

Señores Accionistas:

Cumplo con informar a ustedes en relación con el Balance correspondiente al ejercicio económico de 1.995 de la Compañía " FERCONTI S.A." así como con relación a los libros y a los documentos de contabilidad de la misma empresa,también en la parte correspondiente al referido ejercicio.

Después del minucioso examen que he practicado,informo a ustedes lo siguiente:

a) Los libros de contabilidad se han llevado y se conservan de conformidad con lo que disponen la Ley.

b) Las cifras que constan en los Estados Financieros del ejercicio de 1.995 guardan correspondencia con los registros en los libros de contabilidad.

c) Estimo que lo citados Estados Financieros son confiables y observo que por otra parte,han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad que son de general aceptación en nuestro país,por lo que la empresa ha cerrado sus balances sin movimeintos de ingresos y egresos en el presente ejercicio.

d) Existen una constante en el comportamiento de los principales indicadores financieros correspondiente a los ejercicios de 1.994 y 1.995

Les informo adicionalmente que en el transcurso del año 1.995 cumplí del mejor modo con todas y cada una de mis obligaciones y deberes determinados en el numeral 2o,6o,8o,9o del artículo 321 de la Ley de Compañía

Atentamente,

Marcia Cadena

Srta.Marcia Cadena O.
COMISARIO

CUERPO DE CONTADORES DE GUAYAQUIL